



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

FACULTAD

Educación Física, Deportes y Recreación

CARRERA: Educación Física, Deportes y Recreación

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Calidad de vida

Actividad Física, Deportes y Recreación para detección de talentos deportivos en niños/as de educación general básica de Manta, Montecristi y Jaramijó

DECANO

Dr. Telmo Hidalgo Barreto

Nombre del docente responsable- Miembro de la comisión de Vinculación

Dr. Orlando Barcia Farías, Mg.

PERIODO (2 015 - 2 016)



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 2 de 24	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

1. Datos generales:

DATOS GENERALES

Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: Calidad de vida		
Elija un elemento.		
Nombre o Título del Proyecto: "Actividad Física, Deportes y Recreación para detección de talentos deportivos en niños/as de educación general básica de Manta, Montecristi y Jaramijó".		
Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: Educación, Física, Deporte y Recreación	Carrera: Educación Física, Deporte y Recreación	Convenio: Distrito Educativo 13D02. Zona 4 Ministerio de Educación
Área del conocimiento: Salud y servicios sociales	Sub área del conocimiento: Educación Física, Deportes y Recreación Sub área Sub área	Sub área específica: Actividad Física Elija un elemento.
Línea de Vinculación: Servicios Sociales	Tipo Proyecto: Vinculación	
Campo amplio:	Campo específico:	
Fecha Inicio: 11 mayo 2015	Fecha de Fin Planeado: 26 Febrero 2016	Fecha de fin Real: febrero 2 018

Alcance Territorial

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

Cobertura: Provincial	Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta, Montecristi y Jaramijó Elija un elemento.	Parroquia: Tarqui, Jaramijó, Montecristi Elija un elemento.
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: 3. Mejorar la calidad de vida de la población.		

Instituciones involucradas en el proyecto

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS)

Institución Gestora:	Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación	Representante legal:	
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.
Ciudadela Universitaria	Manta	Uleam@uleamedu.ec	www.uleam.edu.ec
Instituciones Beneficiarias	"Lauro Palacios" - Montecristi	Directora: Beatriz Palacios	0990810570
	"5 de Junio" - Manta	Directora: Silvia Choez Chong	0969095952
	"José María Santana" - Manta	Directora: Magdalena	052920115





	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 3 de 24	
PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD			

		Santana Mendoza	
	"Felipe James Hassen"	Director: Gladis Posligua	0980304418
	"Anibal San Andrés" - Montecristi	Directora :	
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	Pág. Web.
Manta, Jaramijó y Montecristi	Manta, Jaramijó y Montecristi		
			Teléfonos /Fax

Monto		
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.	Presupuesto Total
US\$ 1 326.50		US\$ 1 326.50
Plazo de ejecución		
Fecha de presentación	Fecha de inicio	Fecha de finalización
09/04/2015	13/04/2015	26/02/2016
Duración en meses:	Estado:	
12 meses	Nuevo: <input type="checkbox"/> En Ejecución <input checked="" type="checkbox"/> Continuación: <input type="checkbox"/>	



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 4 de 24	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

2. Análisis de la Situación Actual

2.1 Diagnóstico

En las instituciones educativas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó, de la Provincia de Manabí que se describen en el numeral 3, no cuentan con el profesional de Educación Física, para que los niños/as tengan un régimen activo que les ayude a su desarrollo físico, motriz y socio afectivo creando condiciones favorables en los estudiantes.

En estas instituciones educativas, el espacio físico e infraestructura, no son los adecuados para la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas; además no existe una supervisión y dirección idónea a las actividades físicas, recreativas y deportivas. Profundizándose aún más el problema por la falta de implementación deportiva y programas deportivos en la detección de talentos.

Existe un débil control de políticas públicas en el área educativa para el área de actividades físicas, recreativas y deportivas. Los docentes de aulas tienen poco conocimiento sobre la detección de talento deportivo, así como poca partida presupuestaria para contratar docentes especializados en el deporte.

Además se aspira que estos niños/as no solo se dediquen a la actividad física recreativa y deportiva, sino que aquello que se detecten con talento para alguno de los deportes planificados, informar a las autoridades deportivas de turno, para que ellos continúen su proceso de formación deportiva, siendo la guía de esto los docente y alumnos de la FEFIDER en su formación holística]

3. Antecedentes

La dificultad que tienen ciertas escuelas denominadas vulnerables, que debido a las débiles partidas presupuestarias no pueden tener un docente especializado en educación física y mucho menos intervenir en eventos deportivos internos o externos que se realicen en su territorio, es decir actividades cercanas al lugar de su residencia o de su escuela

Además la escasa infraestructura e implementación deportiva, profundizándose el problema con el nivel cultural de los padres de familia y la situación económica existente.

Las instituciones rectoras del deporte amateur, no masifican el deporte en edades tempranas y menos siguen el proceso regular en la formación deportiva. Esto es observable en las diferentes instituciones educativas de las parroquias y cantones de la provincia y así como en los sectores barriales de la localidad.

El Código de la Niñez es su Art. 38. Literal a): dice "Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo."¹

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), en su objetivo 3, "Mejorar la calidad de vida de la población. Política 3.7 Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del

¹ Código de la Niñez.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 5 de 24	

tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población”.

La Ley del Deporte en su Art.90.- Obligaciones.- “Es obligación de todos los niveles del Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, impulsar y estimular a las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este objetivo”.

En la misma ley el Art.92.- Regulación de actividades deportivas.- “El estado garantizará:

- Planificar y promover la igualdad de oportunidades a toda la población sin distinción de edad, género, capacidades diferentes, condición socio económica o intercultural a la práctica cotidiana y regular de actividades recreativas y deportivas.
- Impulsar programas para actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos, ancestrales, interculturales y tradicionales.
- Fomentar programas con actividades de deporte, educación física y recreación desde edades tempranas hasta el adulto mayor y grupos vulnerables en general para fortalecer el nivel de salud, mejorar y elevar el rendimiento físico y sensorial.
- Garantizar, promover y fomentar en la administración pública: la práctica de actividades deportivas, físicas y recreativas; y,
- Garantizar y promover el uso de parques, plazas y demás espacios públicos para la práctica de las actividades deportivas.²

La Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de su Informe Anual sobre Enfermedades No Transmisibles 2013, advirtió que en el mundo “alrededor de 3,2 millones de muertes al año fueron atribuidas a causas relacionadas con actividad física insuficiente”.³

4. Justificación

Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental que le permita vivir dignamente. Sin embargo, no en todas las escuelas existen los medios necesarios para garantizar plenamente este derecho. En las escuelas de básica general es imprescindible colaborar con el crecimiento humano, es decir brindar a los niños/as el desarrollo de la cultura física recreativa, por cuanto éste a más de ser instrumento de educación, es la base para gozar de salud, el mismo que se le considera un elemento de apoyo de la producción y productividad, es un vehículo de hacer y mantener relaciones humanas.

El deporte en la actualidad nos lleva a reflexionar sobre la importancia que ha ido adquiriendo en la vida diaria, tanto a nivel de recreación como de búsqueda de salud.⁴

El deporte y las actividades recreativas de tiempo libre constituyen en las personas una práctica relacionada con la ocupación activa del ocio, la salud, la realización laboral

² Ley del deporte 2014

³ <http://www.pnel.verdadero.com.co/pp-saludable/item/ecuador-enfrenta-al-sedenturismo.html>

⁴ Lic. Mendoza, Neilly, Valencia, julio 2010



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 6 de 24	

Cada vez es más aceptado el esquema de que la actividad física es un símbolo de salud que tiende a disminuir factores de riesgo.

También se debe resaltar la real importancia de la relación "ejercicio físico bienestar psicológico", destacando que un ejercicio físico libera mayor cantidad de endorfina por parte del cerebro, hipófisis y otros tejidos que reducen las sensaciones de dolor y producen estados de euforia y bienestar.

Es probable que una mejora en el bienestar que sigue al ejercicio físico sea a partir de una combinación de mecanismos fisiológicos y psicológicos. Destacamos que cuanto mayor es el número total de sesiones de ejercicios mayores son los beneficios psíquicos y psicológicos.⁵

Los programas de deporte son considerados como un aliciente, tomando en cuenta que estos programas deben ser adecuados a la edad y capacidades de cada uno de las personas así como también de la preferencia que estos manifiesten sobre las actividades deportivas y recreativas a ejecutarse, y es así que por esta razón en este proyecto se trabajará con los programas de Educación Física del Ministerio de Educación, es decir con los bloques curriculares para cada año de básica.

Por lo antes dicho en el Plan del Buen Vivir (PBV) **Objetivo 3.-** Mejorar la calidad de vida de la población, y su **política 3.7** "Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población".⁶ Por todo lo antes dicho se justifica la ejecución de este proyecto. |

5. Proyectos relacionados y / o complementarios

En el año 2012 y 2013 la FEFIDER trabajó con el proyecto "Escuela de Talentos Deportivos", este proyecto se reestructuró con el siguiente nombre: ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS, EN LOS NIÑOS/AS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL DE LAS ESCUELAS DE LOS CANTONES DE MANTA, MONTECRISTI Y JARAMUO.(2014-2018)

6. Objetivos

6.1 Objetivo de desarrollo

Contribuir en la participación masiva de los niños/as en las prácticas deportivas recreativas y lúdicas generando la detección de talentos en la educación básica general. |

6.2 Objetivo General

Promover la actividad física, el deporte y la recreación para la detección de talentos deportivos y mejorar la calidad de vida de los niños/as; a través de las actividades lúdicas, físicas y técnicas en la educación básica general |

6.3 Objetivos Específicos

⁵ Farfán y Ostos (2002)

⁶ Plan del Buen Vivir



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 7 de 24	

- Promover el aprovechamiento óptimo del tiempo curricular y libre de los niños/as a través de actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general.
- Desarrollar las capacidades condicionales, habilidades técnicas de los deportes planificados en los niños/as de la educación básica general.
- Participar en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos con otras escuelas inmersas en el programa de vinculación estableciendo relaciones constructivas.

7. Metas

- Promover la tendencia en la participación de los niños/as hasta un 90% en actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general.
- El 100% de los niños/as presentan el desarrollo de sus capacidades físicas y deportivas.
- El 100% de los niños seleccionados participan en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos con otras escuelas inmersas en el programa de vinculación estableciendo relaciones constructivas.

8. Actividades

FASE I:

- Diálogos con las autoridades del Distrito 13D02, sobre la elaboración y socialización del proyecto, entre la coordinación de vinculación de FEFIDER, y autoridades de la misma.
- Diálogos entre miembros de Vinculación con la sociedad de FEFIDER-ULEAM y representantes o autoridades de las escuelas beneficiarias de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijo.
- Seminario-taller con la participación de miembros de vinculación, profesores-tutores y estudiantes, autoridades de entidades beneficiarias, dando a conocer pormenores sobre la ejecución del proyecto.
- Elaborar y llenar fichas individuales de cada escolar participante del proyecto, donde consten datos personales y resultados de las valoraciones físicas, antropométricas, psicológicas, médicas, entre otras.
- Realizar mediciones antropométricas básicas: Masa o peso corporal, estatura de pie y sentada, envergadura, longitudes y alturas, diámetros, perímetros, pliegues cutáneos, entre otros. Los resultados deben insertarse en la ficha individual de cada escolar. Además calcular varios índices corporales, entre ellos el IMC (Índice Masa Corporal, entre otros).
- Realizar valoraciones físicas o motrices básicas y coordinativas: fuerza, resistencia general, flexibilidad, velocidad; coordinación o destreza, habilidad, equilibrio, posturas, entre otras. Los resultados insertarlos en cada ficha individual.
- Realizar valoraciones técnicas en gestos y movimientos propios de varios deportes, para saber en qué deporte o deportes, existen condiciones técnicas para poder desarrollarlas al máximo posteriormente.
- Realizar valoraciones psicológicas básicas y fundamentales.
- Realizar examen médico clínico básico, que incluyan exámenes de laboratorio clínico elemental (sangre, orina, heces) y evaluación odontológica.
- Realizar talleres sobre la enseñanza – aprendizaje de valores y hábitos positivos, para el normal desarrollo y personalidad de los estudiantes.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 8 de 24	

- En las clases de educación física, aplicar bloques curriculares relacionados a movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de educación general básica en que se encuentre el estudiante.
- Practicar deportes y actividades recreativas y lúdicas (juegos) entre niños que reciben la clase de educación física y los posibles talentos deportivos en condición física o en capacidades motoras o motrices.
- Realizar taller sobre "Estilos de Vida Saludables".
- Realizar evaluaciones permanentes y periódicas.

II FASE

- Promover a los talentos en condición física o capacidades motoras del Nivel V, al Nivel IV denominado Talento en iniciación deportiva, a los escolares que hayan presentado aptitudes físicas y técnicas para una o varias disciplinas deportivas, previo la aplicación de diferentes pruebas de aptitud o eficiencia física, entre otros requerimientos, para conocer si tienen la disposición y posibilidades físicas y técnicas para la iniciación deportiva, nivel que será de más exigencia física que el anterior.
- Reuniones entre padres de familia o representantes de los escolares, autoridades de las escuelas, talentos del nivel IV, para detallar pormenores sobre el nivel deportivo en que se encuentran sus hijos/as o representados
- Realizar taller sobre alimentación y/o nutrición e hidratación infante juvenil en el deporte.
- Conferencia para aprender a diferenciar bebidas hidratantes, de las bebidas energizantes. Elaboración de bebidas hidratantes caseras,
- Conferencia sobre uso de sustancias dopantes (Doping) y medicamentos existentes en el Ecuador que son de uso prohibido para la práctica deportiva controlada por organismos provinciales y, nacionales
- Aplicar bloque curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de educación general básica en que se encuentre el estudiante.
- Prácticas deportivas entre niños no talentos y talentos grado o nivel V y IV.
- Intercambio deportivo con estudiantes de otras escuelas del sector y del cantón,
- Realizar evaluaciones permanentes y periódicas.

III FASE

- Taller sobre enseñanza – aprendizaje de varias disciplinas deportivas que constan en los bloques temáticos del Ministerio de Educación
- Aplicación de bloque curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de educación general básica en que se encuentre el estudiante,
- Diálogos con padres de familia, representantes, autoridades de la escuela entre miembros de vinculación, estudiantes de vinculación, para ultimar detalles de mutuo interés.
- Realizar torneos deportivos escolares.
- Clases prácticas deportivas entre estudiantes no talentos con estudiantes talentos de los niveles V y IV, para propiciar una mayor motivación entre los estudiantes.
- Aplicación de valoraciones físicas, técnicas, antropométricas, psicológicas, médica, y odontológica, pruebas de laboratorio clínico, entre otras, para generar datos actuales, que





NOMBRE DEL DOCUMENTO:

FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROCEDIMIENTO:

PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001

REVISIÓN: 1

Página 9 de 24



permitan conocer las diferencias existentes en dos momentos o etapas del proceso (antes y al final del periodo lectivo) Estos datos permitirán conocer si las condiciones físicas y técnicas detectadas, mejoraron, se mantuvieron o disminuyeron, para poder rediseñara los nuevos métodos y procedimientos del proyecto.

- Invitaciones a buscadores de talentos de escuelas deportivas del medio, clubes, instituciones públicas o privadas, entre otros, para hacerles conocer los talentos del nivel V y IV que existen en las escuelas de educación general básica de los cantones de Manta, Montecristi y Jaramijo.
- Clausura del proyecto en el año lectivo correspondiente y entrega de reconocimientos a los más destacados.

9. Cronograma valorado de actividades

ACTIVIDADES	Programación valorada (dólares)				TOTAL
	Periodo 1 (sept.-junio)	Periodo 2 (julio - Sep.)	Periodo 3 (Oct. - dic.)	Periodo 4 (enero - marzo)	
<ul style="list-style-type: none"> • Diálogos con las autoridades del Distrito 13D02, sobre la elaboración y socialización del proyecto, entre la coordinación de vinculación de FEFIDER, y autoridades de la misma. • Diálogos entre miembros de Vinculación con la sociedad de FEFIDER-UI EAM y representantes o autoridades de las escuelas beneficiarias de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijo. • Seminario-taller con la participación de miembros de vinculación, profesores-tutores y estudiantes, autoridades de entidades beneficiarias, dando a conocer pormenores sobre la ejecución del proyecto. • Elaborar y llenar fichas individuales de cada escolar participante del proyecto, donde consten datos personales y resultados de las valoraciones físicas, antropométricas, psicológicas, médicas, entre otras. • Realizar mediciones antropométricas básicas: Masa o peso corporal, estatura de pie y sentada, envergadura, longitudes y alturas, diámetros, perímetros, pliegues cutáneos, entre otros. Los resultados deben insertarse en la ficha individual de cada escolar. Además calcular varios índices corporales, entre ellos el IMC (Índice Masa Corporal, entre otros). • Realizar valoraciones físicas o motrices básicas y coordinativas: fuerza, resistencia general, flexibilidad, velocidad, coordinación o destreza, habilidad, equilibrio, posturas, entre otras. Los resultados insertarlos en cada ficha individual. • Realizar valoraciones técnicas en gestos y movimientos propios de varios deportes, para saber en qué deporte o deportes, existen condiciones técnicas para poder desarrollarlas al máximo posteriormente. • Realizar valoraciones psicológicas básicas y fundamentales. • Realizar examen médico clínico básico, que incluyan exámenes de laboratorio clínico elemental (sangre, orina, heces) y evaluación odontológica. • Realizar talleres sobre la enseñanza - aprendizaje de valores y hábitos positivos, para el normal desarrollo y personalidad de los estudiantes. • En las clases de educación física, aplicar bloques curriculares relacionados a movimientos naturales, juegos. 	130.00	\$ 450.00			\$ 580.00





NOMBRE DEL DOCUMENTO:
FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
PROCEDIMIENTO:
PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001
REVISIÓN: 1
 Página 10 de 24



<ul style="list-style-type: none"> movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de educación general básica en que se encuentre el estudiante. Practicar deportes y actividades recreativas y lúdicos (juegos) entre niños que reciben la clase de educación física y los posibles talentos deportivos en condición física o en capacidades motoras o motrices Realizar taller sobre "Estilos de Vida Saludables". Realizar evaluaciones permanentes y periódicas. 				
<ul style="list-style-type: none"> Promover a los talentos en condición física o capacidades motoras del Nivel V, al Nivel IV denominado Talento en iniciación deportiva, a los escolares que hayan presentado aptitudes físicas y técnicas para una o varias disciplinas deportivas, previa la aplicación de diferentes pruebas de aptitud o eficiencia física, entre otros requerimientos, para conocer si tienen la disposición y posibilidades físicas y técnicas para la iniciación deportiva, nivel que será de más exigencia física que el anterior. Reuniones entre padres de familia o representantes de los escolares, autoridades de las escuelas, talentos del nivel IV, para detallar pormenores sobre el nivel deportivo en que se encuentran sus hijos/as o representados Realizar taller sobre alimentación y/o nutrición e hidratación infanto juvenil en el deporte. Conferencia para aprender a diferenciar bebidas hidratantes, de las bebidas cargantes. Elaboración de bebidas hidratantes caseras. Conferencia sobre uso de sustancias dopantes (Doping) y medicamentos existentes en el Ecuador que son de uso prohibido para la práctica deportiva controlada por organismos provinciales y, nacionales Aplicar bloques curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de educación general básica en que se encuentre el estudiante Prácticas deportivas entre niños no talentos y talentos grado o nivel V y IV. Intercambio deportivo con estudiantes de otras escuelas del sector y del cantón. Realizar evaluaciones permanentes y periódicas. 			\$ 676.00	\$ 676.00
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los bloques curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de básica. Conversar con las instituciones rectoras del deporte amateur Realizar campeonato relámpago (Evaluación) Practicar Deportes con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos Clausurar las actividades 			\$ 70.5.00	\$ 70.50
TOTAL				\$ 1.326.50

10. Duración del proyecto y vida útil

El proyecto "Actividad Física, Deportes y Recreación para la Detección de Talentos Deportivos", ajustando los contenidos del Programa de Educación Física del Ministerio de Educación y las técnicas de base de los deportes planificados,



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 11 de 24	

tendrá una duración de 4 años, a partir de la suscripción del convenio con el Distrito 13102 del Ministerio de Educación.

11. Beneficiarios

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio Esperado
F	M	F	M		F	M	
535	476			Estudiantes de escuelas			Desarrollo de habilidades técnicas deportivas

11.1 Equipo de Trabajo

PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO)	DOCENTES PARTICIPANTES			
	TITULARES		NO TITULARES	
NOMBRE DEL PROYECTO: "Actividad Física, Deportes y Recreación para detección de talentos deportivos en niños/as de educación general básica de Manta, Montecristi y Jaramijó"	M	H	M	H
		0	7	1
TOTAL	0	7	1	2
NOMBRES DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN	NOMBRES DOCENTES NO TITULARES DE LA CARRERA CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • PEDRO AZUA GUILLEN • CARLOS NIETO CHILLOGALLLO • LÚVER PICO CEDEÑO • JORGE MEDRANDA ROJAS • ALBERTO QUIJUE VÉLEZ • TONY NAVIA MACÍAS • VICTORIANO MOREIRA MENDOZA 	<ul style="list-style-type: none"> • MANUEL GUTIÉRREZ CRUZ • JACQUELINE CEVALLOS ZAMBRANO • FREDY ROSALES PANEQUE 			
NOMBRES DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES	M	F	NIVEL EDUCATIVO	
1. García Melo Danny Teodulfo	x		9º docencia	
2. Solís Cedeño Luis Mauricio	x		9º entren. Deport.	
3. Macías Lour David Gregorio	x		8º entren. Deport.	
4. Farfán Arcentales Kelvin Ariel	x		8º entren. Deport.	
5. Villavicencio Cedeño Byron	x		8º docencia	
6. Álvarez Vera Erika Katherine		x	9º docencia	
7. Macías Figueroa Cristina Elizabeth		x	8º docencia	
8. Manrique Argandoña Luis Miguel	x		9º docencia	
9. Zambrano Mantuano Jesús Fabricio	x		7º docencia.	
10. Ronquillo Espinoza Cinthia Yanina		x	9º docencia	
11. Carreño López Andy Michael	x		9º docencia.	
12. Salazar Vilela Erick Alexander	x		9º entren. Deport.	





NOMBRE DEL DOCUMENTO:

FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROCEDIMIENTO:

PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001



REVISIÓN: 1

Página 12 de 24



13. Restrepo Bailón Priscila Soraya		x	7º entren. Deport.
14. Pacheco Pincay José Luis	x		8º entren. Deport.
15. Lucas Arteaga Jonathan José	x		8º docencia
16. Alonso Zambrano Génesis Alicia		x	8º entren. Deport.
17. Soledispa Pereira Gonzalo Michael	x		8º docencia
18. Guanotina Candelejo María		x	7º docencia
19. Zambrano Guadamud Kelvin Steven	X		4º entren. Deport.
20. Mantuano Vera Nixon	x		4º entren. Deport.
21. Marito García Estefanía Melissa		x	7º docencia
22. De la Cruz Choez Jorge Cristhian	x		8º docencia
23. Mantuano Piloza Edgar Geovanny	x		8º entren. Deport.
24. Valdiviezo Fuentes Cristhian	x		8º entren. Deport.
25. Mieles Guerrero Oscar Eduardo	x		8º entren. Deport.
26. García Álava Julio Arturo	x		7º docencia
27. Muñiz Reyes Armando Andrés	x		7º docencia
28. Delgado Mero Ricardo Alexander	x		8º docencia
29. López Pachay José Antonio	x		8º docencia
30. Macías Andrade Marlon José	x		7º docencia
31. Palma Anchundia Alexy Francisco	x		7º docencia
32. Bravo Moreira Yennery Bagner	x		7º entren. Deport.
33. Franco Castro Erick	x		7º entren. Deport.
34. Bailón Figueroa Magdalena Elizabeth		x	7º docencia
35. Mero Cortés Johan Gaster	x		7º docencia
36. Bueno Intriago Juan Francisco	x		9º entren. Deport.
TOTAL ESTUDIANTES	28	8	



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 13 de 24	

12. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos

INDICADORES		
CUANTITATIVOS (Esperados)	CUALITATIVOS	ALCANZADOS
Contribuir en la participación masiva de un 90% de los niños/as en las prácticas deportivas recreativas y lúdicas generando la detección de talentos en la educación básica general.	Los niños/as en las prácticas deportivas recreativas y lúdicas generando la detección de talentos en la educación básica general, se muestran contentos e ilusionados.	El 75% de los niños y niñas inmersos en el proyecto, con las prácticas deportivas se desarrollaron en los aspectos: personal, social, psicológico y deportivo
Promover la actividad física, deportes y recreación para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños/as en un 90%, a través de las actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general.	Los niños/as a través actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación general básica se encuentran satisfecho e ilusionados/as	El 67 % de los niños y niñas presentaron cualidades deportivas.
Promover el aprovechamiento óptimo del tiempo curricular en un 90% de los niños/as a través actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general.	Los niños/as aprovechan óptimamente el tiempo extracurricular y curricular de en la realización de actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación general básica	Un 72% los niños lograron aprender a dosificar los esfuerzos en la actividad deportiva que se está realizando.
Desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas psicomotoras y valores en l el 90% de los niños/as de la educación básica general.	Los niños/as muestran sus habilidades, destrezas psicomotoras y valores en la escuela.	El 70% de los niños y niñas demostraron capacidades y habilidades técnicas para los deportes.
Participar en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos en un 90 % con otras escuelas inmersas en el programa de vinculación estableciendo relaciones constructivas.	Satisfacción en los niños/as cuando participan en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos con otras escuelas.	Un 60% los niños participaron en encuentros deportivos con equipos de otras escuelas.

De igual manera se midió el grado de satisfacción aplicando encuestas a los/las niños/as participantes en los eventos de actividad física, recreativas y deportiva, de las cuales se tiene las siguientes conclusiones

- De acuerdo a la encuesta aplicada a los niños/as de las escuelas de Educación Básica General se puede afirmar que existe conformidad con el proyecto desarrollado tanto en la teoría como en la práctica. Han reconocido firmemente que la educación que han recibido por parte de las instructores: Alumnos y maestro de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación ha sido desarrollada con un lenguaje comprensible, de amabilidad y de respeto.
- Asimismo el espacio que se ha empleado en el desarrollo de actividades a pesar de no ser los más adecuados, los alumnos están contentos con lo recibido.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 14 de 24	

- De igual manera se ha conversado con los directivos de las escuelas y encuentran muy beneficioso que la U.F.E.A.M haga este tipo de proyectos sobre todo con las escuelas que no tienen docente en educación física.

13. Impacto

Categoría 2. Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental.

14. Autogestión y sostenibilidad

La entidad ejecutora debe demostrar que luego de terminada la cooperación técnica del oferente, y el aporte fiscal está en capacidad de seguir manteniendo el proyecto a pesar de no contar más con recursos de contraparte externa o fiscales, es decir, autogestionar por sí misma las acciones contempladas en el proyecto en el tiempo, por parte de los beneficiarios.

La autogestión en este proyecto es la responsabilidad de la FEFIDER ante el trabajo a realizarse con el Distrito 13D02 del Ministerio de Educación Zona 4 Manabí para recibir el apoyo con los implementos deportivos; crear alianzas con el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal(GAD), personas naturales o instituciones públicas y privadas para la donación de implementos deportivos.

Además se requiere de la partida presupuestaria de la U.F.E.A.M para solventar los gastos operacionales del proyecto, ya que es muy importante para la sostenibilidad del mismo, también se cuenta con la autorresponsabilidad de los de los niños/as en asistir a cada una de las capacitaciones y prácticas deportivas diseñadas en el proyecto; los directivos de las Escuelas de Educación Básica General deberán brindar el apoyo necesario para que las actividades se ejecuten con normalidad; con los padres de familia que siempre estarán presto a apoyar a los niños/as; de igual manera se cuenta con el apoyo de los docentes titulares y no titulares de la FEFIDER.

Los estudiantes en formación de la FEFIDER, juegan un papel preponderante con el fin de fortalecer, motivar la participación de los niños/as en el trabajo de vinculación, asimismo dar continuidad al proyecto para que este no fenezca y siga adelante con lo establecido en el convenio, además este proyecto es duradero para los establecimientos educativos nombrados en el numeral tres(3) de manera que se vaya a mantener en el tiempo porque se ha sembrado una buena semilla, a pesar de que el convenio haya cesado, ellos (los niños/as), seguirán realizando la actividad física y deportiva, en las diferentes instituciones deportivas de la localidad, porque están conscientes de que la realización de estas actividades deportivas lo ayudarán a insertar en el mundo deportivo y social.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 15 de 24	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

15. Marco institucional

Este proyecto se vinculará al programa "Calidad de vida", que en la actualidad tiene la Carrera de Educación Física, Deportes y Recreación de la ULEAM, que se ejecutará en 3 escuelas de Manta, 2 de Montecristi y 1 de Jaramijó, por medio del presente proyecto contribuirá a la formación deportiva de los niños a través de la actividad física, deportiva y recreativa, orientada a la detección de talentos deportivos.

De parte de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí se compromete a:

- Facilitar la presencia de estudiantes de los niveles 4 - 9, los mismos que deben cumplir un total de 160 horas, durante su proceso de formación profesional-
- Garantizar la presencia de los estudiantes, los mismos que observarán puntualidad, disposición de trabajo, presencia y ética personal.
- Disponer que los estudiantes se sometan a las condiciones sociales de la Comunidad.
- Presentar sus informes trabajo, acorde a los objetivos del convenio.
- Coordinar toda acción con la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la FEFIDER.

Por su parte como contraparte del convenio, estaría el Distrito Educativo 13D02, Zona 4 - Ministerio de Educación; quienes se comprometen a:

- Dar todas las facilidades para que los estudiantes y los docentes que participan de este proyecto de la ULEAM realicen las actividades programadas en el proyecto.
- Dar a conocer a los directores de las escuelas de las parroquias a intervenir sobre el proyecto de Vinculación con la Sociedad.
- Comunicar a la Coordinación del Área de Vinculación con la Colectividad de la Facultad de FEFIDER cualquier situación que desliga de la práctica profesional de él o los estudiantes y docentes que están asignados.

Entidad responsable:

Departamento de Vinculación con la Sociedad
Facultad de Educación física, Deportes y Recreación de la ULEAM
Distrito Educativo 13D02, Zona 4 -Ministerio de Educación

16. Financiamiento del proyecto

17. APORTE NACIONAL

COMPONENTE	INVERSIÓN			
	2013	2014	2015	TOTAL
Diseño del proyecto				
Implementos deportivos				
Materiales didácticos			1 070,00	1 070,00
Material de oficina			256,50	256,50
TOTAL.			\$ 1 326,50	\$ 1 326,50

18. Logros, Resultados o Productos esperados

- Diagnóstico del IMC de test físicos de los niños de niños comprendidos entre 8 - 12 años de las escuelas participantes del proyecto.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	

- Diseño y aplicación de test físicos para edades tempranas.
- Análisis del IMC y de los test físicos.
- Informe de resultados y de niños con talentos deportivos al Distrito Educativo 13D02. Zona 4 -Ministerio de Educación.
- Diseño de test físicos y técnicos deportivos a los organismos rectores del deporte amateur.
- Análisis y elaboración del informe parcial y final.
- Encuentros deportivos dentro y fuera de la institución.

19. Anexos



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 17 de 24	

ANEXOS:

Cuadro 1

Proyecto/ Fase de Vinculación "Actividad Física, Deportiva y Recreación para detección de talentos deportivos en niños/as de educación general básica de Manta, Montecrista y Jaramijó" / FASE II	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					TOTAL
	Externas		Internas			
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales x	Auto Gestión	
NOMBRE DEL PROYECTO / FASE						\$ 1 326.50.00
Total						\$ 1 326.50.00

Cuadro 2

APORTE NACIONAL

COMPONENTE	INVERSIÓN				
	2 015	2 016	2 017	2 018	TOTAL
Material de oficina	\$ 256.50	\$182.50	\$ 182.50	\$ 200.00	\$ 821.50
Materiales didácticos	\$ 1 070.00		\$ 1 000.00	\$ 1 000.00	\$ 3 070.00
TOTAL	\$ 1 326.50	\$ 182.50	\$ 1 182.50	\$ 1 200.00	\$ 3 891.50

Cuadro 4

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
OBJETIVO DE DESARROLLO Contribuir en la participación masiva de los niños/as en las prácticas deportivas recreativas y lúdicas generando la detección de talentos en la educación básica general.	El 80% de los niños/as participaran en el proyecto de las prácticas deportivas, recreativas y lúdicas de la Educación General Básica de las escuelas de Manta, Montecrista y Jaramijó, hasta febrero del 2 017	El 80% de los niños/as de las escuelas intervenidas participan activamente del proyecto	Supervisión de prácticas de inspección visual Lista de participantes	Apoyo y control de los padres para la formación integral del niño/a Participación y compromiso social de directivos, docentes, estudiantes de la FEFIDER y directores de escuelas
OBJETIVO GENERAL Promover la actividad física, el deporte y la recreación para la detección de talentos deportivos y mejorar la calidad de vida de los niños/as, a través de las actividades lúdicas, físicas y técnicas en la educación básica general	El 80% de los niños/as, Desarrollaran capacidades condicionales y técnicas para la asimilación de los gestos técnicos idóneos para la práctica deportiva.	Al menos 80% de la población estudiantil de las escuelas involucradas en el proyecto participan activamente en las prácticas físicas y deportivas para la	Historial de la experiencia deportiva de los niños/as	Colaboración de los profesores para la asistencia normal de los alumnos a las prácticas





NOMBRE DEL DOCUMENTO:

FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001

PROCEDIMIENTO:

PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

REVISIÓN: 1

Página 18 de 24



COMPONENTES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
		detección de talentos deportivos.		
OBJETIVO ESPECIFICO 1 Promover el aprovechamiento óptimo del tiempo curricular y libre de los niños/as a través actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general.	Promover en un 90% el aprovechamiento óptimo del tiempo extracurricular y curricular de los niños/as a través actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general	Promover la tenencia en la participación de los niños/as hasta un 90% en actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general	IMC Test físico Planificaciones de actividades. Fotografías Listado de estudiantes. Fichas.	Aprovechamiento del tiempo óptimo de parte de los profesores, alumnos y padres de familia.
OBJETIVO ESPECIFICO 2 Desarrollar las capacidades condicionales, habilidades técnicas de los deportes planificados, en los niños/as de la educación básica general.	Desarrollar en un 85% las capacidades condicionales, habilidades técnicas de los deportes, en los niños/as de la educación básica general.	El 100% de los niños/as presentan el desarrollo de sus capacidades físicas y deportivas	Test Físicos y técnicos. Fotografías. Listado de estudiantes. Fichas Hojas de ruta Informes.	Colaboración de los profesores para la evaluación de las capacidades condicionales y técnicas
OBJETIVO ESPECIFICO 3 Participar en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos con otras escuelas inmersas en el programa de vinculación, estableciendo relaciones constructivas.	Participar en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos en un 90% con las comunidades inmersas en el programa de vinculación estableciendo relaciones constructivas.	El 100% de los niños seleccionados participan en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos con otras escuelas inmersas en el programa de vinculación estableciendo relaciones constructivas	Fotografías Listado de estudiantes. Fichas. Evaluaciones. Informe de estudiantes y tutores	Directivos de escuelas y padres colaboran con la participación de los niños/as en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>C1.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico de las escuelas existentes después del 16 A Reunión de los miembros para conformar equipos de trabajo para los proyectos Reestructuración de los proyectos, elaboración de oficios, entrega y conversatorio con los directores de las escuelas involucradas en el proyecto. Conversar con los directivos de las escuelas Aplicar test físicos (detectar aptitudes) (batería de pruebas) Tomar peso y talla, valoración de IMC. (forma parte de la batería de pruebas) Realizar diagnósticos deportivo (pruebas técnicas) 	\$ 580.00	Planificación y cronograma del proyecto Informes de resultados	Presupuesto asignado para el desarrollo de prácticas innovadoras.





NOMBRE DEL DOCUMENTO:
FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
PROCEDIMIENTO:
PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001



REVISIÓN: 1

Página 19 de 24



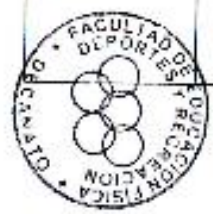
<p>de diferentes deportes)</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas básicas de fútbol, básquet y atletismo Practicar deportes recreativos y lúdicos con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos 			
<p>C2.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar nuevos niños/as según preferencia deportiva Reunir a los padres de familias de los niños/as escogidos Continuar con las técnicas deportivas de base Practicar deportes con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos Intercambiar jornadas deportivas entre niños/as de otras escuelas Test Físicos y técnicos 	\$ 676.00		
<p>C3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicar los bloques curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de básica. Conversar con las instituciones rectoras del deporte amateur. Realizar campeonato relámpago (Evaluación) Practicar Deportes con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos Clausurar las actividades 	\$ 70.50		
TOTAL	\$ 1 326.50		





	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 20 de 24	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

1. Detalles de la inversión total del proyecto:



Propósito	Componente	Actividad	Acciones	Producto	Detalle de gastos por ítem	Cantidad	Costo/ unitario	Costo total
OBJETIVO GENERAL Promover la actividad física, el deporte y la recreación para la detección de talentos deportivos y mejorar la calidad de vida de los niños/as, a través de las actividades lúdicas, físicas y técnicas en la educación básica general	OBJETIVO ESPECÍFICO 1 Promover el aprovechamiento óptimo del tiempo curricular y libre de los niños/as a través de actividades deportivas, recreativas y lúdicas en la educación básica general.	A.1 ACTIVIDADES DEL OBJETIVO 1 <ul style="list-style-type: none"> • Conversar con el Distrito 13D02 • Conversar con los directivos de las escuelas • Elaborar fichas de los niños/as • Aplicar test físicos (detectar aptitudes) (batería de pruebas) • Tomar peso y talla, valoración de IMC (forma parte de la batería de pruebas) • Realizar diagnóstico deportivo (pruebas técnicas de diferentes deportes) • Realizar taller en valores • Aplicar los bloques curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de básica. • Practicar deportes recreativos y lúdicos con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos • Realizar taller estilos de vida saludable Evaluar periódicamente	A.1.1 Reunión de miembros del departamento, Docentes y estudiantes, para la reestructuración y continuación en ejecución. A.1.2. Conversar con los representantes de las instituciones involucradas. A.1.3. Ejecución de las actividades programadas en el proyecto	Acta de sesión de trabajo. Certificaciones a directores de escuelas y docentes tutores. Registro de asistencia. Resultado de diagnóstico IMC y test físicos	Materiales de oficina			
					1. Resma de papel A4 2. Folders 3. Grapadora 4. Carpetas 5. Perforadora 6. Sobre A4 7. Lápices 8. Caja de Cd 9. Tinta Material Didáctico 10. Balones 11. Conos 12. Romera	4 4 1 20 1 1 caja 1 1 Negra, roja y azul	\$ 4.00 \$ 6.00 \$ 10.00 \$ 0.50 \$ 7.00 \$ 4.00 \$ 10.00 \$ 10.00 \$ 13.00	\$ 16.00 \$ 24.00 \$ 10.00 \$ 10.00 \$ 7.00 \$ 4.00 \$ 10.00 \$ 10.00 \$ 39.00



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 21 de 24	



									\$ 580.00
	OBJETIVO ESPECÍFICO 2	A.1 ACTIVIDADES DEL OBJETIVO 2	A.2.1			TOTAL			
	Desarrollar las capacidades condicionales, habilidades técnicas de los deportes planificados, en los niños/as de la educación básica general.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar nuevos niños/as según preferencia deportiva Reunir a los padres de familias de los niños/as escogidos Realizar Taller de Nutrición <ul style="list-style-type: none"> Bebidas hidratantes y energizantes Bebidas hidratantes caseras Doping Aplicar los bloques curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de básica. Practicar deportes con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos. Intercambiar jornadas deportivas entre niños/as de otras escuelas Evaluar periódicamente.	Ejecución de las actividades programadas en el proyecto	Fichas, resultados IMC y test físicos. Hojas de ruta o planificaciones, registro de asistencia	Equipos de oficina				
						1. Resma de papel 2 \$ 4.00 \$ 8.00 2. Esferográficos 1 caja \$ 7.00 \$ 7.00 3. Caja de clips 1 \$ 1.50 \$ 1.50 4. Folders 2 \$ 6.00 \$ 12.00 5. Caja de grapas 1 \$ 1.50 \$ 1.50 6. Tinta 1 negro y amarilla \$ 26.00 \$ 26.00			
						Material didáctico 7. Balones Voleibol 20 \$ 15.00 \$ 300.00 8. Escaleras 8 \$ 40.00 \$ 320.00			
						TOTAL			\$ 676.00



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 22 de 24	

OBJETIVO ESPECIFICO 3 Participar en encuentros deportivos, recreativos y lúdicos con otras escuelas inmersas en el programa de vinculación, estableciendo relaciones constructivas.	A.1 ACTIVIDADES DEL OBJETIVO 3 * Aplicar los bloques curriculares: movimientos naturales, juegos, movimiento formativo, artístico y expresivo, dependiendo del año de básica * Conversar con las instituciones rectoras del deporte amateur. *Realizar campeonato relámpago (Evaluación) * Practicar Deportes con todos los niños/as incluyendo los talentos deportivos * Clausurar las actividades	A.3.1 Eventos físicos y deportivos	Evaluación tutor a estudiante y director a estudiante Informe de posibles talentos deportivos	Equipos de oficina 9. Resma de papel 10. Esferográficos 11. Caja de clips 12. Folders 13. Tinta 14. agua	2 1 caja 1 2 1 Azul y amarillo 4 cajas	\$ 4.00 \$ 7.00 \$ 1.50 \$ 6.00 \$ 26.00 \$ 4.00	\$ 8.00 \$ 7.00 \$ 1.50 \$ 12.00 \$ 1.50 \$ 26.00 \$ 16.00	
	TOTAL							\$ 70.5
PRESUPUESTO TOTAL								\$ 1 326.50



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 24 de 24	

deportivos y de la participación de los alumnos en actividades deportivas.

TOTAL	\$ 1 326.50	\$ 1 326.50																		
-------	-------------	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RESPONSABLE: Oswaldo Espino Farías, Mg.

APROBADO POR: Telmo Hidalgo Barreto

CERTIFICADO POR: Mariana Loor de Navia

MIEMBRO VINCULACIÓN SOCIEDAD DE LA FEDELE

DECANO

SECRETARIA



